

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 047 457**

21 Número de solicitud: U 200002785

51 Int. Cl.⁷: G03C 3/00

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **16.11.2000**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.04.2001**

71 Solicitante/s: **Francisco Lucas Lucas**
C/ Buen Suceso, 23
30530 Cieza, Murcia, ES

72 Inventor/es: **Lucas Lucas, Francisco**

74 Agente: **Dávila Baz, Angel**

54 Título: **Película fotográfica.**

ES 1 047 457 U

DESCRIPCION

Película fotográfica.

El presente modelo de utilidad se refiere a una película fotográfica, tanto para la toma de fotografías individuales como filmaciones continuas de películas, del tipo constituidas por una banda de material plástico, la cual es portadora de sustancias sensibles a la luz.

En las películas para el fin expuesto la banda de material plástico sirve como soporte de las sustancias sensibles a la luz, mediante las que se consigue la impresión de imágenes. Estas bandas, tanto si están destinadas a toma de fotografías individuales como a filmaciones continuas, deben de disponer de medios que permitan su arrastre, una vez montada en la cámara fotográfica o de filmación de película. En las películas tradicionales, los medios comentados están constituidos por dos alineaciones de taladros equidistantes, cada una de las cuales discurre en posición paralela y próxima a uno de los bordes longitudinales de la banda.

La existencia de dos alineaciones de orificios, como medios para el arrastre de la cinta o banda reduce considerablemente la superficie útil de impresión, para una anchura determinada de tira o banda, ya que la zona impresionable tiene que quedar comprendida entre las dos alineaciones de perforaciones.

El objeto de la presente invención es el disponer de una mayor superficie o área de impresión en una película fotográfica, sin aumentar el ancho de la banda, respecto de las películas tradicionales, y todo ello mediante el aumento de la anchura de la zona de impresión.

Para ello, de acuerdo con la invención, la banda dispone de una única alineación de taladros equidistantes, paralela y próxima a uno de los bordes longitudinales de dicha banda.

Con esta disposición, las sustancias sensibles a la luz pueden ocupar una superficie que discurre entre las proximidades de la alineación de taladros y el borde longitudinal opuesto. Para un mismo ancho de banda o cinta, la zona ocupada por las sustancias sensibles a la luz será de mayor anchura, respecto de las cintas tradicionales, al carecer la banda de una de las alineaciones de taladros y estar el ancho de dicha alineación ocupado por las sustancias sensibles.

Las características y ventajas de la película de la invención se comprenderán mejor con la siguiente descripción, hecha con referencia a los di-

bujos, en los que se muestra una forma de ejecución no limitativa.

En los dibujos:

5 La figura 1 muestra una película fotográfica de constitución tradicional.

10 La figura 2 representa una película fotográfica constituida de acuerdo con la presente invención.

15 Las películas fotográficas tradicionales están compuestas por una banda 1 de material plástico que dispone de dos alineaciones de taladros, referenciadas con los números 2 y 3, cada una de las cuales discurre en posición paralela y próxima a uno de los bordes longitudinales de la banda 1. Estas alineaciones de taladros 2 y 3 delimitan una zona intermedia, que será la ocupada por las sustancias sensibles a la luz, para la impresión fotográfica.

20 Según se muestra en la figura 1, la banda 1 tiene un ancho total a, mientras que la zona de impresión tendrá un ancho máximo b, que corresponderá al ancho total de la banda a menos el ancho de las alineaciones de taladros 2 y 3, equivalente a 2c, es decir:

$$b = a - 2c.$$

30 En la figura 2 se muestra una película fotográfica constituida de acuerdo con la invención, la cual incluye también una tira o banda 1 de anchura igual a la de la figura 1. Esta banda dispone de una sola alineación de taladros, que se referencia con el número 2, que discurre paralela y próxima a uno de los bordes longitudinales de la banda 1.

35 En la película de la figura 2, la zona de impresión tiene un ancho B que corresponde al ancho total de la banda, a, menos el ancho de la única alineación de taladros 2, es decir:

$$B = a - c.$$

40 La película de la figura 2 dispondrá por tanto de un ancho para las sustancias impresionables superior al de la película de la figura 1, al menos en la magnitud c correspondiente al ancho de una de las alineaciones de taladros.

45 Se consigue por tanto con la película de la invención una mayor superficie de impresión, con igual ancho de banda o cinta.

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Película fotográfica, constituida por una banda de material plástico flexible, que es porta-

dora de sustancias sensibles a la luz, **caracterizada** porque dispone de una única alineación de taladros equidistantes, paralela y próxima a uno de los bordes longitudinales de dicha banda.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

